

COPIA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2016. –

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

MIEMBROS ASISTENTES:

D^a. M^a SOLEDAD HERMOSO MANCHÓN

D^a. GUADALUPE GARCÍA ORTÍZ.

D^a. M^a. CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ.

D. ANTONIO FERNÁNDEZ MANCHÓN.

D. DAVID FORTE MORÁN.

D. DIEGO J. ROBLES POZO.

D. JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO.

D^a. M^a ELENA MATAMOROS DIAZ.

D^a. ANA M^a BAQUERO ORTIZ.

D. FRANCISCO J. BECERRA SÁNCHEZ.

D^a. M^a. MAGDALENA PRIETO CORDERO.

D. RAFAEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

En la Villa de Aceuchal, siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen el Pleno de la Corporación, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Por la Presidencia se preguntó a los asistentes si tendrían alguna objeción que hacer al borrador del acta de la sesión anterior que había sido repartida con la convocatoria.

Hizo uso de la palabra el Sr. Prieto Carretero, Portavoz del Grupo Popular, quien hizo constar que en la intervención del Sr. Forte Morán, respecto al uso de la sala de los Grupos Políticos, tachó de indecoroso el uso de la oficina del Técnico Municipal, que siempre había sido compartida. El Sr. Forte Morán ratificó lo anterior y además se refirió también a la oficina de Secretaría.

Hecha las correcciones anteriores se aprobó el acta por unanimidad.

II.- MODIFICACIÓN DEL HORARIO DE LOS PLENOS ORDINARIOS.- De orden de la Presidencia por Secretaría se informó que, tal y como se había sugerido en la sesión anterior, se proponía formalmente por la Presidencia la modificación del acuerdo adoptado por el Pleno en su sesión del 25 de junio de 2015 respecto a las sesiones ordinarias del Pleno, concretamente en el punto sexto de la citada sesión. Dándose formalidad a dicha propuesta se modifica el horario de las sesiones ordinarias, pasando a ser en invierno a las 20:30 horas y en verano a las 21:30 horas.

La propuesta se aprobó por unanimidad de la Corporación, todo ello para dar cumplimiento en lo establecido en los artículos 20 y 23 de la Ley 7/85, reguladora de Bases de Régimen Local y concordantes del Reglamento de Organización 2568/1986, de 28 de noviembre.

III.- PROPUESTA DE VÍAS PÚBLICAS A INCLUIR EN LAS OBRAS DE ASFALTO DEL PLAN DINAMIZA DE DIPUTACIÓN.- De orden de la Presidencia por Secretaría se informó que dentro de las obras del Plan Dinamiza 2016 de Diputación estaba incluida la de Asfalto Vías Públicas, dotada con 80.000 € Dentro de la cual, la Comisión Informativa de Obras y Servicios ha dictaminado favorablemente la inclusión de las actuaciones de asfaltado y/o pavimentación de las siguientes vías:

- Calle Buenavista.
- Calle Convento.
- Calle Guadalupe.
- Calles Jazmín y Geranio.
- Traseras del Caserío de Santa Ana.

Por la Presidencia se propone, la contratación de dichas obras mediante procedimiento ordinario negociado sin publicidad, llevándose a cabo la petición de ofertas de al menos tres empresas del ramo.

La Corporación aprobó el proyecto de obras y la propuesta por unanimidad.

IV.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informó a la Corporación de los siguientes asuntos:

- De Tesorería y cumplimiento de pago a proveedores, siendo el saldo de Tesorería en la fecha de hoy de 697.475,14 euros.

- De Obras Reforma Cocina Piso Tutelado.
- De finalización de Obra del Parque en la zona de la Cañada Real, según comunicación recibida de Confederación Hidrográfica del Guadiana.
- De concesión subvención de la Junta de Extremadura Proyecto PIEM – 2015: 43.000 € para instalación eléctrica del Centro Multisectorial.
- De la adjudicación definitiva de la vivienda social por la Comisión Regional de Vivienda, a favor de la propuesta inicialmente aprobada por la Comisión Local. Solamente pendiente de la publicación para la entrega de llaves.
- De la firma de Convenios del Plan Dinamiza de Diputación, esa misma mañana, en Monesterio, habiéndose modificado la forma de financiación, adelantándose el 75% al inicio y 25% al final, en lugar de 50%-50%.
- De requerimiento de Confederación Hidrográfica del Guadiana de limpieza interior del colector y petición de ayuda de maquinaria y/o medios técnicos a Diputación Provincial.
- De despliegue de Telefónica de España de Red de Fibra Óptica en Aceuchal, cuya presentación tendrá lugar en los próximos días.

A continuación dio la palabra a los Concejales, haciendo uso de la palabra la de Festejos para informar del Programa de Carnaval, de la instalación de carpa con tarima, focos de calor y sanitarios portátiles en la Avda. de la Cerca, invitando a la Corporación y al municipio en general a disfrutar del mismo, deseando que el tiempo favorezca.

El Concejal de Agricultura informó de reunión mantenida con la Consejera de Desarrollo Rural, Agricultura y Medio Ambiente, y la Comunidad de Regantes, en la que ha garantizado la financiación del Proyecto de Riego Tierra de Barros en un 50%, siendo el resto de aportación del agricultor.

El Concejal de Deportes informó de la celebración el próximo 13 de febrero del IV Duatlón –Cross, que comenzará a las 11:00 horas.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Declarado abierto el turno de ruegos y preguntas por la Presidencia se dio la palabra a los Grupos Políticos, cuyos representantes presentaron los siguientes:

El Sr. Prieto Carretero, representante del Grupo Popular, rogó a la Presidencia:

- 1.- Que se repiten los resaltos situados al final de la Calle Santa Marta, que se han deteriorado por el tránsito de vehículos.
- 2.- Que se regule el riego de la zona de la Casa de Madera, que es excesivo.
- 3.- Que se limpien los desagües de la zona del Ferial, de lo que viene insistiendo para evitar atascos innecesarios.

Por la Presidencia se respondió que la pintura se atendería cuando llegue el buen tiempo, y que el riego excesivo ha sido causado por olvido involuntario en la interrupción del mismo, que ya ha sido subsanado.

A continuación pidió la palabra el Sr. Concejal González Álvarez, quien rogó a la Presidencia se controlaran los riegos por el parque de la zona de La Cañada.

Respondiendo la Presidencia esta pendientes de ello para comunicarlo a Diputación Provincial antes de la recepción definitiva de la obra.

Seguidamente el Sr. González Álvarez se dirigió a la Concejal de Asuntos Sociales, la Sra. García Ortiz, para preguntar si hay un nuevo Presidente de la Asociación de Pensionistas y por qué éste no ha convocado aun a la Asamblea para informarle, y no facilita los Estatutos.

La Concejal de Asuntos Sociales preguntó en turno de réplica que qué es lo que le estaba preguntando, que no entendía al Sr. González.

El Sr. González Álvarez respondió que lo que pedía era que se convoque a la Asamblea, se informe a la misma de la nueva Presidencia, y se recoja todo ello en el Libro de Actas.

La Concejal delegada de Asuntos Sociales respondió que no entendía el motivo de las prisas, interrumpiendo la Presidencia la polémica para informar a ambos Concejales que el Ayuntamiento medió en la Asociación para renovar cargos y ponerla en marcha de nuevo, si bien se trata de una entidad privada en la que en ningún momento puede decidir, ya que tiene autonomía propia para reunirse y hacer los cambios que crea conveniente.

Finalmente por la Sra. Concejal Baquero Ortiz se preguntó que de cuando era el proyecto que se había aprobado en el PIEM 2015. La Presidencia respondió que la solicitud se había realizado al principio de su mandato en base a un proyecto que ya se había presentado en su día y había sido denegado. Que también este año se habían solicitado dos actuaciones, habiéndose denegado una de ellas.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se cierra la misma cuando eran las veintiuna horas, redactándose esta acta, de lo que como Secretaria certifico.